

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

5393 *MANDRILES CICARSA, S.A.U.*
 (SOCIEDAD ABSORBENTE)
 CORENSO LEIZA, S.L.U.
 (SOCIEDAD ABSORBIDA)

Anuncio de fusión

Se hace público que, en fecha 28 de julio de 2023, el Accionista Único de "Mandriles Cicarsa, S.A.U." (Sociedad Absorbente) acordó la fusión por absorción de "Corenso Leiza, S.L.U." (Sociedad Absorbida) por parte de la Sociedad Absorbente. Dicha fusión producirá la extinción de la Sociedad Absorbida, transmitiendo su patrimonio en bloque a favor de la Sociedad Absorbente, que adquirirá, por sucesión universal, la totalidad de los derechos y obligaciones de la Sociedad Absorbida como consecuencia de la extinción de esta última.

Se hace constar el derecho que asiste a los acreedores a obtener el texto íntegro de la decisión adoptada y de los balances de la fusión. Se informa igualmente a los acreedores de las sociedades participantes en la fusión de su derecho a oponerse a la misma en el plazo y términos previstos en el artículo 44 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles.

En Leaburu (Gipuzkoa), 28 de julio de 2023.- El Presidente del Consejo de Administración de la Sociedad Absorbente y de la Sociedad Absorbida, Don Denis Jean P. Zenner.

ID: A230030450-1